

Expediente: 273/22-D2

Carátula: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A

20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A

90000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO

27239123568 - KATZ, CLAUDIA SOFIA-PERITO

90000000000 - GUTIERREZ MONTINI, LEONARDO ANIBAL-PERITO

90000000000 - PERRONE MORIENEGA, JORGE RICARDO-PERITO

20132789356 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 273/22-D2



H30800111535

AUTOS: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°273/22-D2.-

En el día de la fecha presento a despacho informando a la Sra. Jueza que se intentó establecer comunicación telefónica con el perito ingeniero industrial designado, Ing. AVELLANEDA AUGUSTO CESAR, al teléfono que figura en el listado acompañado por el Colegio Profesional de Ingenieria de Tucumán, a saber: 086571282, con respuesta de que la característica solicitada no existe. Es todo cuanto puedo informar. Monteros 02 de diciembre de 2025. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Monteros, 02 de diciembre de 2025.

Téngase presente lo informado por la actuaria. En consecuencia: **Líbrese cédula**, al domicilio real del perito **Ing. AVELLANEDA AUGUSTO CESAR** con domicilio en Alejandro Heredia s/n° de la ciudad de Concepción, a fin de notificarlo de su designación como perito en lo presentes autos. Hágase saber al mismo que se le otorga un plazo de 3 días para presentarse a aceptar formalmente el cargo. A tales fines adjunte la interesada la movilidad necesaria para la notificación ordenada.^{NSV} DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 02/12/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.